



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

Subsecretaría de Gestión para la Protección Ambiental

Dirección General de Vida Silvestre

Oficio N° SGPA/DGVS/ 05933 /22

Ciudad de México, a 20 de julio de 2022

C. Raúl Rodríguez Rosales

Encargado de la oficina de representación
de la SEMARNAT en el Estado de Jalisco

Av. Fray Antonio Alcalde, 500

Col. Centro Barranquitas, 44100

Guadalajara, Jalisco

TEL. 33 3668 5300 ext. 35314

E-MAIL: raul.rodriguez@semarnat.gob.mx

P R E S E N T E

Hago referencia al escrito libre presentado por el C. Eliab de la Cruz Baltazar; técnico del Predio o Instalación que Maneja Vida Silvestre en Forma Confinada, Fuera de su Hábitat Natural (PIMVS) denominado **"Las Huasimas"** con registro **SEMARNAT-PIMVS-CR-IN-60-JAL/21**, recibido en esta Dirección General de Vida Silvestre el 09 de marzo de 2022, al que le fue asignado el número de bitácora **DGVS-02067/2207**.

Sobre el particular le informo, que del análisis de la solicitud se desprende que **la incorporación al padrón de PIMVS del predio denominado "Las Huasimas", fue realizada por la Delegación a su digno cargo**, por lo que actualmente esa instancia cuenta con el expediente de dicho Predio, lo cual es necesario para realizar sobre el mismo las actualizaciones que solicite el Titular en el inventario, forma de manejo, sistema de marca, superficie, inclusión de especie, titularidad, responsable técnico, entre otras modificaciones, así como la presentación de informes de actividades.

Por lo anterior, con el objeto de dar atención oportuna a la solicitud y que la presentación del informe de actividades del PIMVS en comento se lleve a cabo en la instancia que cuenta con el expediente y que da seguimiento al mismo, se remite para su atención el trámite de *Escrito libre de retiro de responsiva del Técnico* del Predio denominado **"Las Huasimas"** con registro **SEMARNAT-PIMVS-CR-IN-60-JAL/21**, al cual se le asignó el número de bitácora **DGVS-02067/2207**.

Página 1 de 2



2022 Flores
Año de Magón
PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

Subsecretaría de Gestión para la Protección Ambiental

Dirección General de Vida Silvestre

Oficio N° SGPA/DCVS/ 05933 /22

Ciudad de México, a 20 de julio de 2022

Lo anterior con fundamento en los artículos 2, fracción XXIV, 18, 19, 32 y 40 fracción IX inciso i del Reglamento Interior de esta Secretaría de Estado.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

**ATENTAMENTE
EL DIRECTOR GENERAL**

ROBERTO AVIÑA CARLÍN



C.c.e.p. Dirección General de Inspección y Vigilancia de Vida Silvestre, Recursos Marinos y Ecosistemas Costeros de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente - vida.silvestre@profepa.gob.mx

Subsecretaría de Gestión para la Protección Ambiental- copias.sgpa@semarnat.gob.mx

C. Martha Patricia Gutiérrez de la Garza.- Encargada del Despacho en la Delegación Federal de la PROFEPA en el estado de Jalisco.- martha.gutierrez@profepa.gob.mx

Subdirección de Gestión de Licencias, Registros y Aprovechamiento Intensivo.

Archivo (DGVS-02067/2207)

Minutario.

D:\Users\Desktop\ DGVS-02067/2207 PIMVS Las Huasimas Delegación Jalisco.docx



**2022 Flores
Magón**
Año de
RECUSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA